

MUNICIPIO E

Acta N° 27-3

05/05/2021

Reunión Virtual realizada por ZOOM - debido a la emergencia sanitaria por COVID 19

Presentes: Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Dolores González y Gabriel Correa Luna (P. Independiente.), Diana Spatakis y Eduardo Correa (FA). Concejales suplentes: Pedro Sehabiague y Jacqueline Iza (P. Independiente), Santiago Armas, Walter Rivero, Olga Tonelli, Cristina Cafferatta, Graziella Romiti y Álvaro Percovich (FA)
Vecinos y/o Concejales Vecinales: Susana Vázquez, Miriam Páez y Andrea Máqruez (CV6), Ariel Imken y Juan Camma (CV7) y Adriana Paciel (CV8), Stefania Miguéz (vecina)
Funcionarios: Pablo Balserini y Cecilia Jude
Asesores: Federica Senese y Jesús Guillén
Directora: Claudia Malaneschii

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:10 comienza la sesión.

Orden del día: 1) Previos
2) Aprobación de acta anterior
3) Asuntos entrados
4) Aprobación de Resoluciones

- Orden del día (enviado por mail)

- Visitas:

- 1) Previos:

- Diana Spatakis: quiere saber cómo va a ser el proceso de cómo van a recibir las preguntas que se hicieron en el Cabildo, quiere esa información.

- Diana Spatakis: POA 2021, inversiones grandes y cosas importantes, limpieza y arbolado, quiere acceder a la planificación de ese gran trabajo.

- Diana Spatakis: están a punto de designar los EPZ de los 3 ccz's y ella quiere participar, hay que designar para los 3 ccz's.

- Diana Spatakis: lee mail que envió por el emprendimiento de queda en 18 de Diciembre y la Rambla.

Ellos quieren parquizar el espacio público frente al edificio, se reunieron y acordaron lo leído.

Le dijo Claudia que había otras cuestiones al respecto.

Agregamos lo leído al expediente y lo vemos la semana que viene.

- Eduardo Correa: lee mail enviado sobre la situación del asentamiento El Progreso.

Mercedes Ruíz: va a intentar tener una entrevista con la Ministra de Viviendas, para ver si se puede agilizar esto.

Con respecto a flexibilizar el Plan ABC, ella ya lo pidió, ya ha inscripto a 90 familias de Aquiles Lanza y Campo Galuso y a todos les explico que no todos iban a cumplir con los requisitos, pero estamos a tras de la flexibilización.

Estaría bueno en el Progreso ir recabando información, hay que conseguir mucha documentación y si ponen fecha de cierre no van a tener tiempo de hacerlo, hay que aprovechar para ir haciéndolo.

Eduardo Correa: hay 140 cupos, si todos piden la totalidad del dinero, el problema de los vecinos es que como está el tema del realojo, por falta de información muchos de ellos necesitan materiales, pero como se iban a mudar no han hecho la gestión.

Mercedes Ruíz: tema del cauce del arroyo malvin lo mandamos a la IM.

Santiago Armas: información ya hay, capaz que se puede evitar el tema de pedirle a los vecinos los papeles.

Mercedes Ruíz: no es tan fácil llenar esa documentación, sin no nos acercamos nosotros es difícil que ellos lo puedan hacer.

A todos se les explico que el Plan ABC no cubría, pero estamos tratando de que entren todos.

Por el tema de los arboles ya hay un relevamiento.

Eduardo Correa: que el municipio destine dinero del plan urbano de arquitectura y urbanismo para ello.

Mercedes Ruíz: es u lugar muy preocupante, es muy triste como viven.

- Federica Senese: comenta información de Departamento de Comunicación de la IM respecto al Plan ABC.

Se lee mail enviado, el seminario ABC es la herramienta de comunicación para difundir novedades referentes al Plan ABC, martes de cada semana hasta las 12 horas se puede mandar la información para hacerla llegar a la IM.

Eduardo Correa: ¿a dónde hay que mandarla?

Federica Senese: al Municipio y nosotros se la mandamos.

- **3) Actas:** Actas No. 22-3, 23-3, 24-3 y 26-3 se aprueban por unanimidad.

- **4) Asuntos entrados:**

- **Exp. N°2020-3280-98-000385:** Caramurú 5481, local de pedido ya, denuncia de obra sin permiso.

Se lee informe de Mercedes Ruíz, del Dr. Leandro Gómez y de la Directora del CCZ N° 7 Mariela Núñez.

Se solicita clausura.

Mercedes Ruíz: si la CEP no le da la viabilidad es imposible que funcione.

Se le debiera dar un plazo

Dolores González: dar un plazo para el cierre.

Claudia Malaneschii: no ha visto clausura con plazo, se íntima y cuando se intima se le da plazo pata corregir observaciones bajo apercibimiento de clausura, ahí ya se le dio ese plazo y ellos presentaron recurso y ahí es donde dice el Dr. Gómez que el recurso no interrumpe que se siga con el procedimiento.

Se le da un plazo para que cumpla y en caso de no cumplir se clausura.

Cristina Cafferatta: ¿que cumpla con qué?

Claudia Malaneschii: tiene que cumplir con muchas cosas.

Cristina Cafferatta: desde el principio que no tiene permiso.

Claudia Malaneschii: si tiene, la CEP en un principio se lo dio y luego se lo saco.
Diana Spatakis: lo que pasa es que la CEP asesora.
Claudia Malaneschii: la CEP es la que tiene que dar el aval para que pueda regularizarse.
Federica Senese: la obra sin permiso es por vestuarios y baños.
Diana Spatakis: y por 6 cocinas y sus chimeneas.
Federica Senese: el local ya tenía las chimeneas, pero no cumplían con la altura.
Cristina Cafferatta: no tenía chimeneas.
Jacqueline Iza: trabaja en frente y no hay ruidos molestos ni olor, si la obra se hizo sin permiso, se puede volver a intimar.
Cristina Cafferatta: ella vive a una cuadra, no se queja del olor, pero se siente.
Dolores González: es posible darle unos días para que se ordenen previo a la clausura.
Graziella Romiti: la gente de Patrimonio dice que no es viable el destino.
Gabriel Correa Luna: ya le dieron prorrogas y no se va a encontrar ninguna solución al problema y además trae perjuicios a los vecinos.
Lo más justo es la clausura, la ley está para cumplir.
Federica Senese: la prueba de decibeles se hizo el 29/01 y lo probado es que supera lo permitido.
Diana Spatakis: este es un emprendimiento que en esta situación de pandemia aumento mucho.
Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejala Dolores González se abstiene) la clausura.
Dolores González: se abstiene porque la idea era darles unos días para que se acomoden los empleados.
- **Exp. N° 2020-3280-98-000425:** Justino Zavala Muniz colocación de cerco en cancha de Plaza de las Cooperativas, lado norte, solicitud de vecinos de la Plaza – CV 7.
Ya lo habíamos visto y se pidió informe a la Arq. Mónica Suárez, el cual se lee.
Mantener a Despacho por 45 días.
Se aprueba por unanimidad.
- **Exp. N°2021-3290-98-000001:** Solicitud de Fondo Solidario de Materiales, Fanny Silva.
Se lee solicitud e informe urbanístico y social.
Se aprueba por unanimidad otorgar el Fondo de Materiales.
- **Exp. N°2021-3290-98-000005:** Reiteración de denuncia del local comercial, pedidos ya, sito en Líbano 1428 y Ciudad de Paris.
Igual que el expediente que vimos N° 1.
Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejala Dolores González se abstiene) la clausura.
- **Exp. N° 2016-0455-98-000004:** CCZ N° 6, Área Urbanística, solicita afectar para apertura de calle Agustín Velazco y Luciano Romero.
Se lee informe de la Directora del CCZ N° 6, Sonia Santos.
Eduardo Correa: se alegra de que se abra la calle, el proyecto que hay es un grupo deportivo que va a dar mucha vida a la zona.
Diana Spatakis: está de acuerdo, en las redes el emprendimiento se llama “Enfoque”, va a ser un gran emprendimiento, ¿no sabe si aún han iniciado algo?
Se aprueba por unanimidad la apertura de la calle.
- **Exp. N° 2019-4112-98-000076:** Viabilidad de Uso, Orinoco N° 5010, cervecería y comida al paso.
Se lee informe de la Arq. Mónica Suárez, el cual se aprueba por unanimidad.
- **Exp. N° 2020-1238-98-000027:** Control de habilitación local Caramurú 5481, Avaro S.A., delivery de comida, Pedidos Ya.
Igual que el expediente que vimos N° 1.
Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejala Dolores González se abstiene) la clausura.
- **Exp. N° 2020-4500-98-000025:** Solicitud para ampliar el puente de la calle Espuelitas.
Se lee informe de Vialidad.
Diana Spatakis: ¿es un puente peatonal o vehicular?

Mercedes Ruíz: ambos.

Eduardo Correa: ponerlo en el Plan de Obras.

Se aprueba por unanimidad incluirlo dentro del Plan Maestro de Arquitectura para estudiarlo luego.

- 5) Aprobación de Resoluciones:

Resolución 66/21/0116, Expediente 2016-8582-98-000123

Se aplica una multa de U.R. 1 y otra de U.R. 4 al Sr. Eugenio Lagarmilla Seré y a la Sra. Silvia Lagarmilla Seré, propietarios del padrón N° 187288, sito en la calle Saldún de Rodríguez N° 2418, por falta de higiene y cerco perimetral.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 67/21/0116, Expediente 2016-8582-98-000123

Se aplica una multa de U.R. 1 y otra de U.R. 4 al Sr. Eugenio Lagarmilla Seré y a la Sra. Silvia Lagarmilla Seré, propietarios del padrón N° 187289, sito en la calle Saldún de Rodríguez N° 2418, por falta de higiene y cerco perimetral.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 68/21/0116, Expediente 2021-9210-98-000147

Se reitera el gasto de \$ 15.250 a favor de la empresa Cylius S.A., factura de Referencia N° 1216677, observado por el Art. 13° del TOCAF (ejercicio).

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 69/21/0116, Expediente 2021-9210-98-000148

Se reitera el gasto de \$ 10.004 a favor de la empresa Cylius S.A., factura de Referencia N° 1216673, observado por el Art. 13° del TOCAF (ejercicio).

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueban las 4 (cuatro) resoluciones, las cuales se firmarán por la Alcaldesa Mercedes Ruíz y la Concejala Diana Spatakis.

-Varios:

Siendo las 19:34 horas se levanta la sesión.

Próxima sesión extraordinaria: miércoles 12 de mayo de 2021, a las 18:00 horas por Zoom.